

COMUNICADO DE PRENSA

Frente al descenso de la lactancia materna exclusiva

TALLER CON PERIODISTAS SOBRE LACTANCIA MATERNA EN EL CUSCO

Cusco, 17 de agosto de 2006.- El Ministerio de Salud, La Liga de la Leche Internacional y UNICEF Perú realizaron un taller con periodistas del Cusco en el que se dio a conocer la situación actual de la lactancia materna exclusiva en esta parte del país y se promovió el desarrollo de este tema en los diferentes medios de comunicación.

En este encuentro participaron el doctor Darío Navarro, Director Ejecutivo de Salud de las Personas de la Dirección Regional de Salud, Fanny Mora, delegada de la Liga de la Leche y la oficial de Comunicaciones de UNICEF en el Perú, señora Marilú Wiegold.

El doctor Navarro sostuvo que la lactancia materna “es un derecho de las madres y es un elemento fundamental del derecho de los niños a una alimentación adecuada”.

Para lograr una exitosa lactancia materna, el doctor Navarro recordó que es durante los primeros 30 a 90 minutos de vida que el bebé succiona con mayor fuerza y es por eso la importancia de no separar al recién nacido de su madre durante ese periodo. En relación al porcentaje de niños en el Cusco que reciben lactancia materna exclusiva señaló que hasta los 11 meses casi la totalidad de los niños del área rural (93,75%) reciben este beneficio a diferencia de los del área urbana (88,1%). Esta brecha se hace más notoria aún si se toma en cuenta la cantidad de madres que amamantaron a sus hijos durante el primer día de nacido: en el área rural el 100% de ellas lo hicieron frente al 81,5% de madres de las áreas urbanas.

Sin embargo, Fanny Mora, delegada de la Liga de la Leche agregó que si bien es cierto que en las áreas rurales las madres tienden a amamantar a sus hijos durante largos períodos también es indiscutible que existen una serie de mitos que quiebran la exclusividad de la lactancia. Uno de ellos es que las mujeres no suelen dar a sus hijos el “calostro”, es decir la primera leche que sale de sus pechos debido a la creencia que es un “agua que no sirve”. Otro de los temas comunes en estas zonas es la utilización de agüitas y maticitos para calmar al niño cuando llora lo que origina que el bebe esté lleno al momento de recibir la leche y no la acepte.

COMUNICADO DE PRENSA

La oficial de Comunicaciones de UNICEF, Marilú Wiegold señaló cómo fue que se forjó el Código Internacional de la Leche Materna para controlar las prácticas inapropiadas de comercialización de alimentos infantiles. En ese sentido precisó tres de los artículos de este código. Aquel que señala que los gobiernos deben garantizar la información correcta sobre alimentación infantil; las autoridades de salud deben fomentar la lactancia natural y el personal de salud debe ser responsable de proteger y fomentar la lactancia natural. Para ello es muy importante garantizar que ninguna promoción comercial debe dirigirse a ellos y que las madres no reciban muestras gratuitas de sucedáneos de la leche materna.

Al final del taller se trabajó con los periodistas las diferentes maneras de abordar en la prensa escrita, radial y televisiva el tema de la lactancia materna exclusiva, la forma de realizar un periodismo de investigación sobre este tema que capte la atención del público y cómo se pueden aplicar en los diferentes formatos de prensa temas como el de la lactancia para conseguir el compromiso de la audiencia.

Para mayor información, por favor contactar a
Marilú Wiegold, e-mail mwiegold@unicef.org, teléfono (511) 213-0706 / cel. (511) 9757-3218
y/o María Pia Valdivia, e-mail: mpvaldivia@unicef.org, teléfono (511) 213-0745 / cel. (511) 9352-6944